

## Acta N° 01

Sección Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Meambar Comayagua, el día Martes 1° de Febrero de 2022, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, Asistieron los regidores Municipales por su orden Lilian Maria Oviedo Rivera, Isaías Flores Murrillo, Santiago Flores Reyes, Delia Isolina Bardales Reyna, Belki Carolina Meza Bueso Pedro Antonio Gonzales Alloa, José Manuel Vasquez y Milton Bisente Ramirez Carranza y la vice Alcalde Pura Caridad Garcia Oseguera, por Ante el señor secretario Municipal queda Fe

## - Presentación de la Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 4- Presentación, Discusión y Aprobación del Informe de Tesorería Municipal Ingresos y Egresos Mes de Enero de 2022.
- 5- Presentación de Presupuesto 2022
- 6- Presentación, Discusión y Aprobación del Calendario de Sesiones de Corporación Municipal año 2022 y Cabildo Abierto Año 2022.
- 7- Presentación de Informe de Gestión año 2021.
- 8- In Formar Sobre Sesantia de la Contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen
- 9- Lectura de Correspondencia
- 10- Puntos Varios
- 11- Presentación de inventario Municipal



343

Resumen de la Sesión

13- El Señor Alcalde Municipal dio por Abierta la Sesión de Corporación Municipal y les dio la más cordial Bienvenida a los regidores Municipales, expresando que por la voluntad de Dios ha sido Electa esta Nueva Corporación Municipal y nuestra Presidenta de la República y ustedes como regidores Municipales, Dios es el que toca el corazón del Pueblo, Esperamos poder Trabajar unidos por nuestro Municipio pues para eso hemos sido Electos, algunos de los regidores son de la anterior Corporación Municipal y otros son nuevos, al final venimos a trabajar por nuestro Municipio.

14- El Tesorero Municipal Angel Antonio Argueta Fuentes, a la Corporación Municipal Presento el Informe de Ingresos y Egresos Correspondientes al mes de Enero del Año 2022, para Discusión y Aprobación. Se detalla

- Detalle de Ingresos Mes de Enero 2022.

Nombre: Ingresos

- Corrientes L. 127,062.71

- Intereses L. ?

Total L. 127,062.71

EGRESOS

MES

MONTO

Enero L. 1,072,449.15

- Saldos 31 de Enero 2022 Cuentas de Ahorro y Cheque.

Nº Cuenta	Tipo	Banco	Saldo
21-601-045517-4	Ahorro	Bancoccidente	964,191.55



11-601-002292-1	cheque	Banc. Occidente	
11-601-002523-8	cheque	Banc. Occidente	11,134.00
21-702-001396-7	Ahorro	Ban. TRAB	29,013.88
21-701-003079-9	Ahorro	BAN. TRAB	4,812.34
11-702-000054-7	cheque	BAN. TRAB	5,480.44
Total			h. 1,264,632.21

- La Honorable Corporación Municipal dio por Aprobado el Informe de Tesorería Municipal de Ingresos y Egresos Correspondiente al mes de Enero año 2022. Que la Secretaria Libre Copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

5- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, dio a conocer a la Corporación Municipal el Presupuesto Anual Año 2022.

6- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporación Municipal Presento el Calendario de Sesiones de Corporación Municipal Año 2022 y Cabildo Abierto Año 2022 para discusión y Aprobación.

MES	FECHA	DIA
- Febrero	01	Martes
	15	Martes
- Marzo	04	Martes
	15	Martes
- Abril	01	Viernes
	19	Martes
- Mayo	02	Lunes
	16	Lunes
- Junio	01	Miércoles
	15	Miércoles
- Julio	01	Viernes
	15	Viernes



345

Agosto

01

Lunes

15

Lunes

- Septiembre

01

Jueves

16

Viernes

- Octubre

03

Lunes

17

Lunes

- Noviembre

01

Martes

15

Martes

- Diciembre

01

Jueves

15

Jueves

- Cabildos Abiertos Año 2022

MES

Fecha

Razon

- Febrero

15

Medio Ambiente

- Marzo

8-10

Educativo

- Abril

07

Salud

- Julio

seguridad

- Noviembre

Educativo

La Honorable Corporacion Municipal dio por Aprobado el Calendario de sesiones de Corporacion Municipal año 2022 y celebracion de Cabildos Abiertos año 2022 sujeta a Modificacion que la Secretaria libre copia del presente Acuerdo para efectos legales y se ramita a las instancias correspondientes.

17- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporacion Municipal dio a conocer el Informe de Gestion año 2021.

18- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporacion Municipal informo de la cesantia de la contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen a partir del 7 de Enero de año 2021.

STUDIO



por (ser) tener parentesco con el Regidor Municipal

- 19- El señor Alcalde Municipal informo que se estan haciendo las consultas para ver si la contadora se queda por un mes mas para entrenamiento de la sustituta siempre que lo permita la ley.
- 20- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, a la Corporacion Municipal, dio a conocer el Inventario de Bienes Municipales de esta Municipalidad al 31-12-2020.

### 21- Puntos Varios

La contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen a la Corporacion Municipal Presento Respuestas al Documento "Análisis y Dictamen a la Rendición de Cuentas y el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del III Trimestre 2021, de la Municipalidad de Meambar Comayagua" enviado por la Direccion General de Fortalecimiento Municipal TIDE las observaciones y Recomendaciones a la Rendición de cuentas GL.

#### INGRESOS.

1. No hay observaciones en ingresos.

#### EGRESOS.

1 Incumplimiento de inversion Artículo 194 DGPR

1.1. El Analisis nos indica la siguiente Ejecucion

1.1.1. vida Mejor 119%

1.1.2. Mujer 52%

1.1.3. Todos por la Paz 115%

1.1.4. Pro-Honduras 127%

1.1.5. Infraestructura 49%



347

2. Al subsanar deben Presentar punto de Acta Aprobado por la Corporación Municipal de Compromiso de cumplimiento en el siguiente Trimestre.

Respuesta: se Adjunta certificación de Punto de Acta donde la Corporación Municipal acuerda que se Adquiere el compromiso dar cumplimiento al Artículo 194 DGP G. y que se vera re Flejado en la ejecución Presupuestaria de los siguientes Trimestres.

2: Informe Ejecutivo sobre uso de Fondos Para la Emergencia de Covid-19 Artículo 194 y 196 DGP R.

2.1 Al subsanar deben Presentar informe Ejecutivo sobre el uso de los Fondos de Emergencia para el Covid-19 (De Enero a Septiembre) de obligatorio cumplimiento el cual debe de venir Firmado y Sello de el Alcalde, Secretario (a) Tesorero (a) Auditor (a) o Comisionado Municipal y Sociedad civil (Preferiblemente Fonac, Iglesias donde realiza la Actividad Comisión de Transparencia)

Respuesta: se Adjunta Informe Ejecutivo sobre el uso de los Fondos de Emergencia para atender la Pandemia Generada por la Covid-19 en el Municipio de Meambar con sus respectivas Firmas y sellos.

3. Cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo 001-2021 Artículo 79 de la ley de Municipalidades

3. En cumplimiento al Acuerdo 001-2021 Publicado el 23 de Junio en el Diario Oficial la Gaceta por cada Mesa de Billar, debe cobrar en los primeros diez días de cada mes Lps 324.75. Al sub-

348  
sanar deben Presentar evidencia de cobro indicado (recibo de cobro y/o nota de parte del Alcalde dirigida al Jefe de Administración Tributaria notificando el cobro por cada Mesa de billar.



Respuesta: se Adjunta Nota del Alcalde donde Notifica al Encargado de Administración Tributaria sobre el nuevo Cobro por cada Mesa de Billar de Lps 324.75 en el Municipio de Meambar y se Adjunta Nota Explicativa donde la Municipalidad no ha recibido ingresos por Billar de Enero a Septiembre año 2021.

II. El Analisis del Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, se realizo en el marco del Artículo 196 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la Republica.

1. En cumplimiento al 194 y 196 de las DGP Reformado Mediante Decreto 18-2021. Establece la Ejecucion Desde 5% hasta un 20% para la Emergencia Covid-19.

1.1. De Acuerdo al Analisis y revision del Informe de proyectos presentado por su Municipalidad, reportan una ejecucion en la columna de Covid-19 de un 42% equivalente a Lps 126-904.00.

1.2 Al Subsanan deben Justificar El Monto dejado de invertir Mediante una Certificacion de punto de Acta Aprobada por la Corporacion Municipal y Constancia del Medico Municipal donde Notifica la existencia de los Triajes, Brigadas Medicas y/o convenios con el Centro de Salud, de Acuerdo a los ingresos de



349

Referencias ordinaria recibida de los Meses de Enero a Junio 2021, considerando la Modificación presupuestaria y/o presupuesto 2021 Aprobado por su Corporación Municipal presentada a esta Dirección.

- Respuesta. 1.1 La Municipalidad de Meambar Presenta un 42% en la ejecución para el Manejo de la Emergencia Covid-19, ya que el registro de la ejecución del Gasto en este Tema se realizó bajo el concepto "proyecto Operación Fuerza Honduras" con el cual se hicieron Pagos en el sostenimiento del personal de Salud que Atendió los Triajes en el Municipio (un Médico, Dos Enfermeras) así como la compra de Material de Bioseguridad (Mascarillas, etc) por un valor de L. 189,340.00 lo anterior se Justifica debido a que la Circular en la cual se le informó a la Municipalidad que se debía invertir entre el 5% al 20% del componente vida Mejor para la Atención de la Pandemia de la Covid-19 fue recibida hasta el mes de Agosto del Año 2021.

1.2. se Adjunta Certificación de Punto de Acta donde la Corporación Municipal hace una explicación por la No ejecución de Fondos en el Manejo de la Emergencia de Covid-19 de Acuerdo a la circular enviada a la Municipalidad para este tema, Así mismo se Adjunta constancia del Médico Municipal en la que se valida lo informado por la Corporación Municipal.

- La Honorable Corporación Municipal Acuerda







dar por Aprobado las respuestas y subsanaciones a las observaciones y recomendaciones al Dictamen de Rendición de cuentas GL Acumulada al Tercer Trimestre 2021. Que la Secretaria libere copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

22- La Honorable Corporación Municipal Acuerda que se <sup>Adopte</sup> el Compromiso para dar cumplimiento al Artículo 194 DG PR y que se vera reflejado en la Ejecución Presupuestaria en el siguiente Trimestre 2021. Que la Secretaria libere copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

23- El Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla y la Corporación Municipal, detallaron sobre la Ejecución para el Manejo de la Emergencia Covid-19 ya que el registro de la Ejecución del Gasto se realizo bajo el concepto "Proyecto Operacion Fuerza Honduras" con el cual se hizo pagos en el sostenimiento de personal de salud que atendio los triajes en el Municipio (un doctor, dos Enfermeras) asi como las compras de Material de Bioseguridad (Mascarillas) por un valor Global de k. 189,340.00. y lo anterior se Justifica debido a que la circular en la cual se le informo a la Municipalidad que se debia invertir entre el 5% al 20% del componente Vida Mejor para la Atencion de la Pandemia Covid-19 fue recibida hasta el mes de Agosto de este Año y por tal razon al mes de septiembre solo se pudo ejecutar un 40% en la Emergencia Covid-19. Que la Secretaria libere copia del presente Acuerdo para efectos legales.



351

Señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla  
La Corporación Municipal, Manifiesto que  
en este periodo vamos a trabajar mas por el  
casco urbano, ya que en los otros periodos  
hemos trabajado poco por darle prioridad  
a otros proyectos de las comunidades del  
Area rural, en el casco urbano tenemos  
programado el arreglo de calles, construir unas  
barridas en la calle de la casa de Tomasito  
Bardales a salir a doña Vicenta Rivera  
Arreglar lo que es la carretera hacia el  
cementerio, hemos estado trabajando en esa  
calle, queremos hacerle algo bueno, hacerle  
un enchapado para que las lluvias no deterio-  
ren dicha calle, ya construimos una  
capilla para que los dolientes descansen  
cuando lleven a su difunto, tiene construida  
una mesa de material para colocar al fallecido  
a esta capilla le falta le pongamos la ceramica  
y la vamos a equipar bien con agua y otros  
utensilios, en la parte derecha del cementerio  
hay un bordo donde no han enterrado a  
nadie queremos construir unas 608 fo-  
sas o lapidas, ya que hay familias que no  
pueden una lapida y buscan ayuda en la  
Municipalidad, queremos arrancar con lo  
que es la construcción del parque central  
en el casco urbano, ya tenemos la maqueta  
queremos hacer algo bonito por que es la  
cara del Municipio, el parque no solo es  
del casco urbano es de todo el municipio.  
Tambien tenemos programado la construc-  
ción de una Daja puente en la quebrada el Tam-  
rindo cerca de la casa de don Gilberto y Guillermo

- Oviado ya que esa quebrada cuando crece  
 las casas de los vecinos se inundan y deteriora  
 la calle, estamos construyendo el centro salud Buen Pastor  
 El regidor municipal Milton Bisente  
 Ramirez Carranza, expreso que no  
 observa algunos proyectos para el casco  
 urbano y expreso que su deseo es que  
 se construyan unas gradas en un calle-  
 jon que esta por la casa de don Adelman.
- 6- La Regidora Municipal Delia Isolina Bar-  
 dales Reyna, solicita se continúe con  
 el proyecto Alcantarillado La ZI ya que  
 en los agujeros ~~q~~ estan ocasionando Acci-  
 dentes de motocicletas y es un peligro  
 para los transeuntes tambien.
- 7- El regidor Municipal Isaias Flores Murillo  
 expreso que ya hay un material de cons-  
 trucción en el centro de salud de la Comu-  
 nidad de Santa Ana y solicita se empiece  
 a trabajar en algunas prioridades que hay  
 en dicho centro de salud.
- 8- El regidor Municipal Pedro Antonio Gonzales  
 Alloa, solicita se reparen las calles del  
 casco urbano, la calle de donde Navarro, la  
 calle de la Colonia German Romero ya  
 que se encuentran en mal estado.
- 9- La regidora Municipal Lillian Maria Oviado  
 Rivera, solicita la reparacion del Techo del  
 Centro Basico de la Comunidad de la Concepcion  
 ya que esta en mal estado y ya van a comen-  
 zar las clases.
- 10- La regidora Municipal Belkis Carolina Meza  
 Bueso, informo que la letrina donde hacen  
 sus necesidades fisiologicas los Alumnos de



353

La escuela de San Benito esta en mal estado y solicita la construcción de sanitarios por que no tienen donde hacer sus necesidades.

31 - El Regidor Municipal Jose Manuel Vasquez informo a la Corporacion Municipal que la señora que les esta haciendo la alimentación a los miembros de la Policia que estan prestando sus servicios en la Posta Policial de la Comunidad de los Planes ya no tiene provision y pregunta si se les puede ayudar para que la policia siga en ese lugar, El señor Alcalde Municipal expreso que a raíz de la inseguridad que habia en la zona Alta la Municipalidad les Ayudo ya con 10 dias de Alimentacion para dichos Policiales. la Corporacion Municipal determino no seguir proveendo Alimentacion para los miembros de la Policia de la zona Alta por que podemos caer en reparo.

32 - El regidor Municipal Santiago Flores Reyes solicita se continúe con los proyectos que estan en el plan de inversion de la Comunidad de El Palmital ya que son de gran necesidad, la Comunidad de El Palmital es bien grande y no tiene una cancha de Futbol, solicito se siga con el proyecto de embaulado para mejorar la cancha que tenemos en uso.

33 - El Señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla expreso vamos a avanzar con todos los proyectos que estan en el plan de inversion, en el tema de Electrificación, cuando recibí el primer periodo solo habian unas 7 comunidades de nuestro Municipio Electrificadas de 43 que tiene ahorita solo nos falta el Cienegal y Matapu lo



con Matapalo, necesitamos una Autorización de Copeco para ver si podemos avanzar con estos proyectos.

34- El señor Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla a la Corporación Municipal informo que se va habilitar la oficina del Regidor, para que pueda reunirse o hacer algunos Apuntes antes de la sesión, También delegarle algunas Funciones o Comisiones como de Educación, Salud, Medio Ambiente, Tierras etc., También se le va habilitar la oficina de la Vice Alcalde para que también haga su Trabajo respectivo.

35- El regidor Municipal, Santiago Flores Reyes informo a la Corporación Municipal, que ya llego la enfermera a la Comunidad de El Palmital ya esta trabajando en el Centro de Salud de dicha Comunidad y solicita otra persona para que le Ayude a realizar su trabajo.

36- El señor Alcalde Municipal expreso nosotros lo que pagamos es una persona que le Ayude como ser una Asistidora y puede ir trabajando y en este caso del palmital nos vamos a reunir con las Autoridades de Salud, Informarles siempre en el Tema de Salud que nos Acreditaron una Ambulancia, y creo que nos van a pedir un Motorista, nos reuniremos con salud para ver como quedamos ya para trabajar con la Ambulancia hay que tener un reglamento ya que va ser un Vehículo solo para cubrir Emergencias, también en la comunidad de los Planes tenemos un tren de Aseo, para que permanezca aseada la comunidad, ojala nos



355

...daran con un 50 por ciento para sostener el Tren de Aseo, a la Municipalidad le sale mas facil cumplir con estos beneficios cuando la Comunidad da una contraparte lo mismo para los proyectos que se ejecuten porque venimos comenzando con un nuevo Gobierno y los Ciudadanos quieren ver respuesta de inmediato, y nosotros debemos darle el tiempo a la presidenta de la Republica Xiomara Castro para que organice con su gabinete y a su tiempo le de respuesta a las necesidades de este pueblo, debemos de tener la paciencia necesaria.

37 - El Regidor Municipal Pedro Antonio Gonzales Ulloa, expreso que es bueno que la comunidad Ayude a resolver los problemas y que tambien Apoyen los proyectos que se ban a ejecutar en sus comunidades.

Lectura de Correspondencia

38 - La unidad Municipal de investigacion Criminal No 3 Siguatepeque, solicita a la Corporacion Municipal la donacion de una impresora multifuncional para ser utilizada en las oficinas de la Direccion Policial de investigaciones con sede en la ciudad de Siguatepeque. La Corporacion Municipal no esta de acuerdo con la compra de dicha impresora multifuncional, ya que hay otras necesidades en las postas policiales de nuestro Municipio y podemos ser objeto de reparo por el Tribunal superior de cuentas.

- La Red local de Proteccion de los Derechos Humanos de este Municipio solicita la revision y Aprobacion del Proyecto de Reglamento interno de la Red Local de Proteccion de los



Derechos Humanos, tal como lo establece el Artículo 25 numeral 1 de la Ley de Municipalidades y Artículo 11 del Reglamento de la mencionada Ley, que faculta a la Corporación Municipal para crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con esta Ley. La Honorable Corporación Municipal Acordo le entreguen copia del Reglamento a cada regidor Municipal para analizarlo, discutirlo para que pueda ser Aprobado.

- La Jefa de Recursos Humanos Griselda Betulia Rivera Valenzuela, de la Alcaldía Municipal de este Municipio solicita a los regidores Municipales del Periodo 2022-2026 la siguiente Documentación para Actualización de expedientes: Copia de Identidad Copia de R T N., Solvencia Municipal, Copia de Credencial que lo Acredita como regidor, Copia de Declaración Jurada al Tribunal Superior de Cuentas. La Corporación Municipal Acordo traer los documentos solicitados para la proxima sesion de Corporación Municipal.

39- El Director de la Escuela "Juan José Bonilla" de la Comunidad de El Chaparral Meambar Wilfredo Alfaro con Identidad 0501-1956-03281 solicita a la Corporación Municipal se Apruebe Dominio Pleno a nombre de la Secretaria de Educación con clave Catastral 0310-0542-00244 naturaleza Juridica Esidal con un Area de 861.54 metros Cuadrados que equivale a 0.12 de Manzana. La Honorable Corporación Municipal Acordo. Conceder. Dominio Pleno del Predio con clave catastral 0310-0542-00244 donde Funciona r

357



Escuela Juan José Bonilla ubicado en la Comunidad El Chaparral Meambar comarca Yaguer, con un Area superficial de 861.54 metros cuadrados que equivale a 0.12 de Manzana. Avisa la Secretaria Libre copia del presente Acuerdo para efectos legales.

40 - El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla informo a la Corporacion Municipal que en otra sesion les iba a dar informacion sobre deudas por pagar y por cobrar. No habiendo mas que referir se CERRA LA SESION Y FIRMAMOS

~~Adan Rivera Padilla~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Santiago [Signature]



Jose Manuel [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]